



# COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS Y ELECTRICISTAS, A.C. CONVOCATORIA

## PARA ELECCIÓN DEL PRIMER SECRETARIO SUPLENTE, DEL SUBTESORERO Y DEL SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE DEL XXXIII CONSEJO DIRECTIVO 2010 – 2012

El Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C., CIME, en observancia al Estatuto vigente en su Capítulo VIII "De las asambleas", artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21; y del Capítulo IX "De las elecciones", artículos 22, 24 a 26 y 31 a 33; así como del Reglamento de Elecciones del CIME, artículos 1 a 26, CONVOCAN para el día miércoles 16 de noviembre de 2011 a la Asamblea Electoral para la elección del Primer Secretario Suplente, del Subtesorero y del Segundo Secretario Suplente del XXXIII Consejo Directivo, que estarán en funciones a partir de su elección al 30 de abril de 2012, al tenor de lo siguiente:

1. Instalación de la mesa electoral a las 08:00 que estará disponible hasta las 14:00 y de las 16.00 a las 18.00 horas.
2. Cierre de la mesa de votación y sello de la urna electoral por la Comisión Electoral a las 18:00 horas.
3. Primera convocatoria para la Asamblea Electoral a las 18.00 horas.
4. De no reunirse el quórum estatuario en segunda y última convocatoria, la instalación de la asamblea será a las 19:00 horas.
5. Declaratoria de apertura de la Asamblea Electoral por el presidente del XXXIII Consejo Directivo.
6. Lectura de la orden del día consistente de:
7. Instalación de la Comisión de Escrutinio integrada por el presidente de la Comisión Electoral y dos escrutadores nominados de entre los asistentes.
8. Inicio del proceso de cómputo de los votos presenciales y a distancia.
9. Recepción de los correos y valijas correspondientes a votaciones a distancia y de su validación conforme al padrón electoral de los colegiados con derechos vigentes al 31 de diciembre de 2010.
10. Al término del proceso de cómputo se levanta el acta correspondiente para la revisión y firma por la Comisión de Escrutinio y la Comisión Electoral.
11. Se da lectura al resultado del proceso electoral, asentándolo en el acta correspondiente.
12. El presidente del XXXIII Consejo Directivo hace la declaratoria solemne de los candidatos electos y declara el cierre de la Asamblea Electoral.

***"La ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica y sus ramas afines impulsan el progreso de México"***

México, D.F., 10 de octubre de 2011

ATENTAMENTE  
POR EL XXXIII CONSEJO DIRECTIVO

**Ing. Julio Carlos Luna Castillo**  
Presidente

**Ing. Gerardo A. Pérez Monter**  
Secretario

Oklahoma No. 89, Col. Nápoles, C. P. 03810 México, D. F. Tel: 5523-1123 Fax: 5682-0162